

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO PERÍODO ACADÉMICO 2025 - I

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
1. EXAMEN ADMISIÓN VIRTUAL 2025 I Programas con Planes actualizados	DOMINGO 09 MARZO	COMISIÓN DE ADMISIÓN Y ESCUELA DE POSGRADO
2. Matrícula de regulares	04 al 19 de marzo 2025	Coordinador Académico y Asistente administrativo UPG
3. Matrícula de ingresantes	10 al 19 de marzo 2025	Coordinador Académico y Asistente administrativo UPG
4. Actualizaciones y convalidaciones de matrículas	04 de marzo al 15 de Marzo de 2025	Coordinador Académico y Asistente Administrativo UPG
5. Envío de relación de matriculados y carga lectiva a la oficina de gestión académica para registro en plataforma virtual	01 de abril de 2025	Director y Asistente Administrativo de las UPG
6. INICIO DE CLASES 2025 - I	22 de marzo de 2025	Unidades de Posgrado
7. Matrículas extemporáneas, para alumnos ingresantes y regulares, con el recargo del 20%	Del 17 de marzo al 08 de abril de 2025	Coordinador Académico y Asistente Administrativo de las UPG
8. Reservas de matrículas	Del 17 de marzo al 08 de abril de 2025	Coordinador Académico y Asistente Administrativo UPG
12. Monitoreo y encuesta estudiantil	23 y 29 de junio	ESCUELA DE POSGRADO
13. FINALIZACIÓN DE CLASES	27 DE JULIO DE 2025	Unidades de Posgrado

NOTA: Para la matrícula ingresantes: DNI y recibo (escaneado). Para casos de reserva, actualizaciones y convalidación: solicitud virtual, el recibo escaneado o fotografiado.

AVISO: Las fechas del Calendario, se cumplen. **APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DEL 30-12-2024**



Dr. Jorge Luis Yangali Vargas
Director

PERÍODO ACADÉMICO 2025-I

REQUISITOS PROCESO DE MATRÍCULA

ALUMNOS REGULARES, REPITENTES Y ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

- Enviar al correo upgeconomia@uncp.edu.pe según modelo adjunto los siguientes archivos de los baucher nítido:
 - 1.- PAGO MATRÍCULA S/150.00
 - 2.- PAGO PENSIÓN DE ENSEÑANZA S/550.00 (puede pagar la primera pensión con la matrícula o según cronograma de pagos.
 - 3.- FIRMAR LA FICHA DE MATRÍCULA QUE SE LE PROPORCIONA.

Artículo 131º La matrícula se efectuará en cada Unidad de Posgrado, en y por el semestre o ciclo académico correspondiente en un acto formal, personal y voluntario, cumpliendo con los requisitos y el cronograma correspondiente.

Artículo 161º La condición de estudiante se acredita con la matrícula en cada semestre y el pago puntual de sus pensiones.

IMPOTANTE: tener en cuenta los siguientes artículos del Reglamento General de la Escuela de Posgrado.

Artículo 138º La reserva de matrícula por asuntos personales o de salud se realiza por un período máximo de dos (02) años, previa solicitud y cumplimiento de requisitos, para lo cual la Unidad de Posgrado debe emitir la resolución respectiva. **La reserva de matrícula se debe de realizar una vez matriculado dentro del primer mes de iniciado el semestre o ciclo académico, previo el pago de los derechos y obligaciones contraídas según el TUPA.**

Artículo 139º **Para la actualización de la matrícula, el interesado presentará una solicitud acompañada de la constancia de matrícula del ciclo abandonado y la resolución de la reserva de matrícula, previo pago de los derechos y obligaciones contraídas según el TUPA.**

Artículo 142º Los estudiantes matriculados en las unidades de posgrado están sujetos al pago por servicio educativo que corresponden al derecho de matrícula y pensión de enseñanza.

**FACULTAD DE ECONOMÍA
UNIDAD DE POSGRADO**

Artículo 162° Son estudiantes repitentes los que desaprueban dos o más asignaturas del semestre respectivo.

Artículo 163° **Los estudiantes repitentes pagarán el íntegro de las pensiones de enseñanza más el 30%**

Artículo 166° Son obligaciones de los estudiantes:

- a. Cumplir con los compromisos económicos y administrativos en los plazos establecidos.
- b. Cumplir con la normativa del Reglamento de la Escuela de Posgrado.

El estudiante que dejó sus estudios sin solicitar licencia podrá actualizar matrícula pagando las tasas correspondientes dentro del período máximo de tres años.

➤ **PAGOS A REALIZAR EN EL BANCO DE LA NACIÓN Y/O CAJA HUANCAYO**

CÓDIGO DE TRANSACCIÓN UNCP 9135

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI

- | | |
|-------------------------------------------------|----------|
| • <u>CODIGO 267</u> MATRÍCULA | S/150.00 |
| • <u>CODIGO 238</u> PENSIÓN DE ENSEÑANZA | S/550.00 |

➤ **PAGOS A REALIZAR EN CAJA DE LA UNCP**

POSGRADO ECONOMÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI

- | | |
|-------------------------------|----------|
| • MATRÍCULA | S/150.00 |
| • PENSIÓN DE ENSEÑANZA | S/550.00 |

➤ **CRONOGRAMA DE PAGOS PENSIÓN DE ENSEÑANZA**

PRIMERA CUOTA **30 DE ABRIL 2025**

SEGUNDA CUOTA **31 DE MAYO 2025**

TERCERA CUOTA **30 DE JUNIO 2025**

CUARTA CUOTA **31 DE JULIO 2025**

NOTA:

- Enviar los archivos de los baucheres de pago al correo upgeconomia@uncp.edu.pe (de acuerdo al modelo adjunto, en pdf nítido).
- Si el pago lo realiza pasado la fecha según cronograma, se incrementa a un 10 % más la pensión.

**FACULTAD DE ECONOMÍA
UNIDAD DE POSGRADO**

- Si cancela las 04 pensiones de enseñanza se realiza un descuento del 10%, esto al momento de realizar la matrícula.

Modelo de envío pagos nítidos

Maestría:

Matrícula

CAJA HUANCAYO		RUC: 20130280789	
SERVICIOS RECAUDACIÓN			
Empresa:	UNT NAC DEL CENTRO DEL PERU-UNCP		
Nro.:	20145561095		
Cuenta:	107076211000818099		
Cliente Serv.:	VALENCIA DAMAS, SHEYLA DENISSE		
Cod. Ide:	70003470 - 70003470		
Concepto:	267 - MATRÍCULA-MAEST- PG ECONOMIA		
Período:	Concepto	Monto	Mora
000002	267 - MATRÍCULA	****150.00	****0.00
IMPORTE DEPÓSITO: ****150.00			
PAGO SER. RECAUDAC.: *****1.00			
TOTAL COBRANZA: *****151.00 SOLES -***			
REDONDED: *****0.00			
TOTAL EFECTIVO: *****151.00 SOLES -***			
27/04/2024 11:23:06			
MCNTS/84 69 93 7C 01 61			
999 002000013199489			
DATOS DEL DEPOSITANTE			
Apellido y Nombre: VALENCIA DAMAS-SHEYLA DENISSE			
D.N.I.: 70003470			
Su comprobante electrónico podrá ser descargado en nuestra página web www.cajahuancayo.com.pe			

Primera pensión

CAJA HUANCAYO		RUC: 20130280789	
SERVICIOS RECAUDACIÓN			
Empresa:	UNT NAC DEL CENTRO DEL PERU-UNCP		
Nro.:	20145561095		
Cuenta:	107076211000818099		
Cliente Serv.:	JESÚS SERPA, LAURA JOSEFINA		
Cod. Ide:	70236464 - 70236464		
Concepto:	248 - PENSION-MAEST- PG- ECONOMIA		
Período:	Concepto	Monto	Mora
000015	248 - PENSION-	***550.00	****0.00
IMPORTE DEPÓSITO: *****550.00			
PAGO SER. RECAUDAC.: *****1.00			
TOTAL COBRANZA: *****551.00 SOLES -***			
REDONDED: *****0.00			
TOTAL EFECTIVO: *****551.00 SOLES -***			
27/04/2024 10:33:33			
MCNTS/84 69 93 78 31 56			
999 095000000980121			
DATOS DEL DEPOSITANTE			
Apellido y Nombre: JESÚS SERPA LAURA JOSEFINA			
D.N.I.: 70236464			
Su comprobante electrónico podrá ser descargado en nuestra página web www.cajahuancayo.com.pe			